

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ABASTECIMIENTOS MINEROS ABAMIN S.A.,
CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Machala, a las doce horas del día 23 de abril del 2014, en las oficinas ubicadas en la vía a Puerto Bolívar, Av. Bolívar Madero Vargas, diagonal a la Base Naval Jambeli, se reúnen los señores Darwin Fabián Machuca Herrera, Luis Enrique Bedoya Torrico y Héctor Fabián Machuca Arellano, concurrencia que representa el ciento por ciento del capital social de la compañía correspondiente a DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 10.000,00), y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos Noveno, Decimo, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, del Estatuto Social de ABAMIN S.A., para tratar el siguiente orden del día:

5. INFORME DEL COMISARIO BALANCES FINANCIEROS AÑO 2013
6. INFORME DEL GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013
7. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2013
8. APROBACIÓN PARA ABSORBER LAS PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012 Y 2013.

Preside la sesión en calidad de Presidente el Sr. Luis Enrique Bedoya Torrico y actúa como Secretario el Sr. Héctor Fabián Machuca Arellano, Gerente General de la empresa, a continuación el Presidente instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas y ordena se constate el Quórum, el secretario expresa que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, esto es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 10.000,00)

Luego de constatado el quórum, el Presidente ordena que por secretaria se lea el orden del día que es el siguiente:

5. INFORME DEL COMISARIO LCDO. MILTON AVILA DEL ROSARIO,
BALANCES EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013

6. INFORME DEL ECONÓMICO DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2013

7. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y
GANANCIAS AÑO 2013

8. APROBACIÓN PARA ABSORBER LAS PÉRDIDAS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2012 Y 2013.

A continuación el Sr. Luis Enrique Bedoya Torrico, propone se trate el primer punto del orden del día, procedimiento que el Lcdo. Milton Ávila del Rosario leer su informe sobre la revisión de los Balances del ejercicio económico 2013 exponiendo que las cuentas presentadas están conforme de acuerdo a las normas contables vigentes. Por lo tanto pone a consideración de los señores accionistas su informe, los señores accionistas aprueban su informe por unanimidad de los accionistas asistentes.

A continuación se procede con el segundo punto de orden del día, el Sr. Héctor Fabián Machuca Arellano, presente su informe referente a las actividades del ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado por todos los accionistas asistentes.

Se procede a conocer el tercer punto del orden del día, conociéndose el informe económico del Balance General y Estado de Perdidas Ganancias del 2013, cuyos informes son aprobados por todos los accionistas asistentes a la Junta.

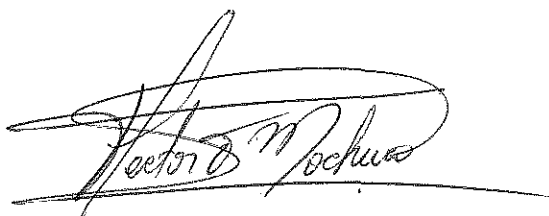
Finalmente se trata el último punto del orden del día, que el tratamiento de las pérdidas del ejercicio económico del 2012 Y 2013, propone el Sr. Darwin Fabián Machuca Herrera que los accionistas absorban las pérdidas del balance del 2012 Y 2013, que alcanza la cantidad de CUARENTA Y DOS MIL

SEISCIENTOS SETENTA Y DOS, 71/100 DOLARES AMERICANOS, que por ser el primer año de actividades de la empresa y además la empresa se encuentra promocionando sus productos químicos, moción que es aprobada por todos los accionistas asistentes a la Junta.

Luego de concluido el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso a treinta minutos, para que el Secretario redacte el acta, resumen de las resoluciones tomadas, luego de transcurrido el receso, reinstala la sesión el Sr. Presidente de la Junta de accionistas, dispone que se dé lectura del acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones de conformidad con lo dispuesto en el Art. N° 280 de la Ley de Compañías.

Concluido la firma del acta, el Presidente clausura la sesión a las catorce horas del 23 de Abril del 2014.- f.- HéctorFabián Machuca Arellano, Secretario de la Junta de Accionistas- Accionistas; f.- Darwin Fabián Machuca Arellano, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente acta de Junta de Accionistas es fiel copia del original de fecha 23 de Abril del 2014; que reposa en los archivos de la empresa

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Héctor Fabián Machuca Arellano', with a large, stylized flourish above the name.

Héctor Fabián Machuca Arellano

SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS